

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXVI.—Núm. 8.783

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. N. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Valencia, Martes 5 de Mayo de 1903

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelos mortuorios á precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Nuestra Sra. de los Desamparados

Estampa.—Copia exacta de la venerada en su Real Capilla de Valencia. Oleografía á 23 tintas, tamaño 70x92 centímetros, la mejor ejecutada hasta la fecha por artistas valencianos. Nada del extranjero! La estampa barnizada, pegada sobre tela y bastidor con elazado, pagada sobre tela y bastidor con elazado, cuatro pesetas. Tan reducidos precios sólo regirán durante el mes de mayo; pasada esta fecha habrá un aumento del 50 por 100. Dos únicos puntos de venta: litografía de Pascual Roca, Derechos, 53, y calle de San Vicente, 53, junto á la plaza de Cajeros.

Virgen de los Desamparados

La antigua estamperia de la calle de Calabazas, núm. 3, ha recibido una nueva remesa de la preciosa oleografía de la Virgen de los Desamparados, copia exacta de la que se venera en Valencia y que tanta aceptación tiene, por ser una obra de arte bien acabada, del tamaño de 90 por 66 centímetros, á seis pesetas ejemplar. No comprar sin ver antes esta preciosa oleografía ni confundirla; ésta tiene el fondo oscuro.

HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE

San Vicente, 84
SELECTO Y VARIADO MENU
Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3'50 ptas.
Se sirve Biscuit glacé en los almuerzos y comidas y á domicilio.
También se sirven en el restaurant y á domicilio los riquísimos langostinos frescos recibidos al día.

Los dramas de París

Participamos á nuestros lectores que se ha puesto á la venta en nuestras oficinas el tomo XXIV de la interesante novela de Ponson du Terrail «Los dramas de París» que lleva por título «Los tesoros del Rajah». Como todos los tomos anteriores, su precio es de 50 céntimos ejemplar, pudiendo adquirirse en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, Miñana, 7 y 9.

En el mejor de los mundos

No vamos á ocuparnos ya de los sucesos de infesto, Almería ni tantos otros puntos en que el gobierno ha llegado al derramamiento de sangre para dominar las manifestaciones de la opinión. De ellos dimos cuenta á los lectores, y en cuanto á exigir responsabilidades, ya se encargarán de ello las Cortes. Lo ocurrido en las citadas poblaciones amenaza reproducirse en diversas provincias de España, pues según vemos en la información telegráfica de la pasada noche, la exaltación de los ánimos es general, y aunque en forma diversa, se manifiesta en todas las regiones de la Península. En Andalucía, y muy especialmente en Morón, Corral, Montellano y otros pueblos de Sevilla, se espera de un momento á otro que estalle, con peores caracteres que el año anterior, la terrible huelga de obreros del campo, con sus obligadas consecuencias de motines, atropellos, etc. Para agravar más la situación del proletariado, las familias acomodadas abandonan aquellas poblaciones, temerosas de lo que pueda ocurrir. En Gijón están en huelga 8.000 mineros de la Unión Hullera, que si no cesan en su actitud determinarán el paro de muchas fábricas

de la región por falta de combustible y originarán un conflicto de incalculables consecuencias; en Cartagena los trabajadores en plomo han planteado la huelga con gran violencia, pidiendo trabajar sólo ocho horas y que les den 10 pesetas de jornal; en Barcelona los pañaderos y los empleados de la Compañía general de tranvías amenazan con aumentar el número de los obreros que ya están en huelga, y los abastecedores y revendedores de verduras y los tableros contribuyen á agravar la situación; en Villanueva y Geltrú están en huelga los obreros de las fábricas de alambres y los aserradores mecánicos, y en otros muchos puntos, cuya enumeración haría interminable esta lista, ocurre lo propio. Y si á esto se unen los trabajos de los anarquistas en Cataluña, Andalucía y Extremadura, la excitación de los republicanos y los socialistas de que nos dan cuenta los correspondientes, se verá con cuánta razón decimos al principio que estamos los españoles en el mejor de los mundos.

Ya tiene el gobierno en su poder todas las actas de escrutinio de las pasadas elecciones, y ha podido hacer el resumen de los diputados que constituirán el futuro Congreso.

Resulta que las oposiciones tienen 171 votos, de ellos 87 liberales, 34 republicanos, 8 canaletes, 7 regionalistas, 14 independientes, 7 teñanistas, 6 regionalistas, 7 carlistas, 1 teñanista y solos 228 adictos, incluyendo en esta cifra á los conservadores no encasillados.

Y en esto está, según dicen los telegramas de esta madrugada, el secreto de que no haya estallado la crisis ministerial y continúe en el Gabinete el Sr. Maura. Este tiene 40 votos suyos, y si priva de ellos al gobierno, ya no puede éste ponerse frente á las oposiciones reunidas.

LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

Suscripción

	Pts. Cs.
Suma anterior.	344 75
Excmo. señora marquesa de Serda-Bols.	25
Doña Carmen de la Cárcel.	5
Maria Vera Alcorcha.	0 50
D. Zacaías Gómez.	1
Doña Teresa Gómez.	1
Manuela Muñoz.	1
D. Blas Ricart.	1
Fernando Valdeés.	5
Doña María de la Concepción Fernández Franquero, viuda de Armeñol.	5
Encarnación Belenguer.	1
Josefa Costa de Marco.	1
D. Manuel Marco.	1
Doña Amparo Huguet Casp.	2 50
D. Carlos Guersu de Arellano.	5
Doña Francisca Martí Centelles.	1
Doña Vicenta Marco Mir.	1
D. Luis Vila Moreno.	1
Doña Pilar Ochando Ibáñez.	1
D. Luis Vila Ochando.	0 50
Bernardo Vila Ochando.	0 50
Doña Miguela Collado Burriel.	0 25
Mercedes Bisbal López.	0 25
D. José Ortí Querol.	2
Federico Vela.	1
Doña Encarnación Quiles.	0 25
D. Alejandro Quiles.	0 25
José Sánchez Villaplana, pbro.	1

Doña Matilde Villaplana de Romero.	0 50
Manuela Grande Villaplana de Martínez.	0 50
D. E. B.	0 50
Doña A. A.	0 50
Concepción Cervera.	5
D. J. T.	2
Doña C. L. de Ll.	5
De una familia devota de la Virgen.	2
De un matrimonio católico.	1
Total.	426 75

Las fiestas de la Virgen

Hay ciertos días clásicos en la historia de los pueblos cuya supresión supone un atentado sagrado á su integridad, una merma lastimosa de su virilidad y una negra sombra para su gloria.

El pueblo, esa multitud de gentes que carecen de ordinario del bienestar que es peculiar de las otras clases, de los solaces y alegrías que otras disfrutan, tiene días de verdadero y puro esparcimiento, que no cabe suplantarse ni sustituir, porque siempre no puede estarse sometido á los vértigos de un Carnaval, aunque se le presente con más ó menos carácter artístico. Ni es una fiesta industrial ó mercantil la que ha de embargar únicamente la atención y las acciones de los individuos que componen una población.

Se ha tratado por algún de menospreciar y zaherir las manifestaciones populares de las festividades religiosas, alegando que lo que es religioso es puramente religioso, y nada más, tratando con ello de cercenar en una fiesta la parte de adornos artísticos, la de caligatas ó representaciones, la de fuegos de artificio, audiciones musicales, etc. Entiendo que eso es apartarse de la verdad de las cosas. A la gran masa de gentes humildes que ansian los días clásicos de esparcimiento no pudiesen negar el natural derecho que tienen á disfrutar de una música á cuyo alrededor bailen, conversen ó discurren, ni de una traca ante la cual corran de lo lindo, ni de una lucida procesión por la que haya ocasión de vitorear á la Virgen.

Y esto que digo es tanto más sagrado cuanto que estos días han encarnado ya en las tradiciones, que no se pueden ni se deben desarraigar porque no hay fuerza ni razón para ello.

De manera que, aun prescindiendo de los motivos de religión, hay causas y razones de orden social que prescriben no menoscar ni un ápice el esplendor de un día clásico, so pena de cometer delito de lesa patria.

Esto supuesto, no es lícito pensar, sin grave ofensa á los representantes de un pueblo, que éstos nieguen los medios para que tales festividades se celebren con el mayor esplendor posible, no ya sólo por carácter religioso, sino por lo que tienen de esparcimiento popular, de fecha tradicional, de día clásico; maxime cuando, como ahora se promete, la calabración y subvención de esas festividades determina una distribución de una respetable cantidad entre los pobres.

Además de todo esto, la Virgen de los Desamparados es una idea sublime y salvadora, que por lo que tiene de ancora inconmovible, de refugio piadoso y de faro en las tempestades de este mundo, ha de ser, y es sin duda alguna, simpática á todo ser que sienta en su pecho latir un corazón, por duro y frío que sea. La Virgen de los Desamparados, ó como si dijéramos, la madre de los que no la tienen. El cariño y afecto de los que no encuentran á nadie que les quiera. El regazo amoroso que guarda y custodia á quien carece de casa y hogar. El brazo compasivo sobre el que reclean su cabeza el que ya no encuentran en el mundo sobre que apoyarse. ¿Quién será el monstruo que se atreva á borrarlo y suprimirlo de un pueblo, sin que contra él se levanten

las piedras y ante su paso se abra la tierra? ¿Acaso no valen nada los amargos y desgarrados llantos del huérfano abandonado, las lágrimas ocultas de la desolada viuda, los profundos suspiros del inválido y valetudinario anciano?

El réprobo que se atreviera á rascar del corazón del abandonado y desvalido la esperanza en la Virgen amparadora, sería sin duda responsable de todos los horrores de la desesperación de aquellos á quienes quitaba toda esperanza.... Y esto es muy negro para suponer que lo hiciera hombre ni corporación, ni escuela alguna.

La Virgen de los Desamparados, en fin, es en el orden social una necesidad imperiosa que no cabe negar á un pueblo honrado, sujeto, naturalmente, á las tristes vicisitudes de esta vida.

JOSÉ M. ZAPATER.

La religión y la política

La proximidad de la fiesta á la excelsa Patrona de Valencia ha suscitado polémicas entre los católicos sobre si deben ó no contribuir con su óbolo á que la solemnidad revista el esplendor que requiere el sacrosanto fin que la impulsa y la importancia de la ciudad que la celebra.

El acuerdo del Prelado disponiendo que la fiesta se celebre este año con la solemnidad acostumbrada en los anteriores, para los católicos debe poner fin á toda discusión y disparidad de criterio, y de esperar es contribuirnos todos á que la Madre de los Desamparados reciba el debido holocausto con la pompa y majestad á que tiene indiscutible derecho.

En mal hora, merced á imprudencias y celo indiscreto de unos y á irreflexión é intemperancias de otros, tiempo há que nuestra querida Valencia no goza de la tranquilidad necesaria al desarrollo y fomento de intereses en todos los órdenes, y las consecuencias las sufrimos todos.

Las fiestas á los Patronos constituyen en todas las poblaciones un medio, si par que religioso, esencialmente económico, por el fomento y desarrollo de la pública riqueza, nacido de la afluencia de forasteros. Las de la Pílarica en Zaragoza, San Isidro en Madrid, la Merced en Barcelona, Semana Santa en Sevilla y la Virgen de los Desamparados y Corpus en esta ciudad, son típicos.

Nunca debió negarse la inclusión en presupuesto de la pequeña subvención con que Valencia atienda á fiestas que, al par que le han dado renombre, son gratas á la mayoría del vecindario y redundan en beneficio del pequeño comercio.

Es indudable que tal resolución ni se hubiera adoptado, ni se adoptase hubiera prosperado, si todos, inspirándose en su amor á Valencia, hubieran prescindido de móviles pequeños, de amor propio mal entendido y de interesadas excitaciones de baja política.

Es grave error creer que porque una fracción ó partido político confiera por medio del voto la representación á una persona para el cargo de concejal, representa ésta en la Corporación municipal al partido que la ha elegido y va á hacer política, pues á estos organismos administrativos se va á hacer administración, y desde el momento que se pisan los umbrales de la Casa de la Ciudad, la respetable representación del partido cede ante la más angustia de la representación de Valencia, y todos los actos y todos los acuerdos deben ser inspirados, no en el criterio estrecho y reducido de los intereses particulares, sino en el amplio de las aspiraciones y bienestar de todos los ciudadanos.

Así lo comprendió aquella pléyade de honrados demócratas republicanos que, inspirándose en su amor á Valencia, realizaron grandes mejoras; y rindiendo tributo á las creencias de la mayoría de sus conculdianos,

prescindían de su criterio personal, no se desdaban, como representantes de la ciudad, de coadyuvar á las fiestas religiosas, asistiendo á ellas y presidiéndolas, ostentando el faja tricolor, emblema de su republicanism. Demócratas republicanos eran aquellos que durante los acontecimientos de las barricadas suspendieron el fuego, y como caballeros, custodiaron y pusieron fuera de peligro á las monjas de San Gregorio, trasladando con los debidos honores el Augusto Sacramento á la Iglesia del Hospital.

La conducta observada por aquellos patrióticos dignos es de los y debiera ser imitada, abandonando censurables intransigencias en uno y otro orden, pues ninguna ventaja reporta el móvil de hacer susceptibles, ni es práctico ni político dejar de respetar las creencias, esgrimiendo armas de doble filo, que por igual perturbaban los intereses de la religión y la tranquilidad social.

La libertad surge de la correlación del derecho con el deber, y es condición necesaria para la vida en sociedad; el mútuo respeto es fuente de bienestar, y hermanos uno y otra constituyen la base de una buena política. Abandonense móviles mezquinos y que tanta perturbación causan; fijemos nuestra atención y tienda nuestra actividad á todo aquello que redunde en beneficio de los intereses morales y materiales de esta ciudad, y de esta manera, cumpliendo cada uno con el deber social, habremos dado un gran paso en la obra de regeneración, y deparemos á nuestra querida Valencia, en vez de días aciagos, que, de seguir como hasta ahora, indudablemente vendrían, los prósperos que la brindan las privilegiadas condiciones que á la Providencia plugo concederle.

VICENTE ARNAL ASENSI.

Noticias locales

Sigue dominando el viento, pero no tan cáldo como ayer, debido sin duda á que sopla del SO. La presión barométrica ha experimentado un nuevo descenso, quedando esta tarde á 753 mm., y la temperatura media es de 19 á 20°, estando el horizonte nuboso.

Esta madrugada se han hecho al mar las parejas del bou.

Esta mañana han cumplimentado al señor Arzobispo el presidente de esta Audiencia provincial y el nuevo comandante de Marina Sr. Lazaga.

Esta mañana ha comenzado el adorno de la plaza de la Constitución para las fiestas de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados. La fuente se está transformando en una inmensa corona, en la que están trabajando algunos de nuestros renombrados artistas. Indudablemente ofrecerá hermosísimo aspecto. Los vecinos de dicha plaza adornarán é iluminarán espléndidamente los balcones. El carpintero Sr. Perales trabaja sin descanso en levantar el altar, adosado á la Capilla de la Virgen, el cual será vestido con telas de seda y oro.

Claramente las fiestas que se celebrarán el domingo próximo superarán á las más suntuosas con que Valencia ha obsequiado á su excelsa Patrona.

El sensible fallecimiento del señor marqués de Montorral ha dejado una vacante en la candidatura de senadores por esta provincia. De este asunto ya ha habido consultas entre el gobierno y los prohombres de la situación, y se asegura que el candidato grato es un hijo ilustre de Valencia que reside en Madrid. Nos referimos al señor conde de Almodóvar, designación acertadísima y cuya elección varían con complacencia los numerosos amigos que dicho prócer valenciano tiene en esta ciudad.

FOLLETIN (1054)

Los dramas de París

(Continuación)
—Pues el otro francés.
—Es que no queda ninguno.
Al oír esto dijo sir Cooman un salto en su sillón colocado en medio de su despacho; lanzó una exclamación y dijo que por nada del mundo permitiría que se marchase aquel francés sin que otro francés se presentase á reemplazarle; mas el carcelero, que era hombre práctico y de buen sentido, se encogió de hombros é invocó la ley. Ante ésta, todos los ingleses bajaron la cabeza, y sir Cooman no tuvo más remedio que bajar la suya.
Experimentó, sin embargo, un acceso de furor y de locura que su esposa é hija, asustadas y temerosas, apresuráronse á esconder las navajas que empleaba para afeitarse, operación que acostumbraba á hacer á primera hora después del desayuno.
Ingresaron aquel día menos presos, y sir Cooman, en el que una gran postración había sucedido al primer arranque de furor, no quiso oír hablar de ellos, limitándose á hacer esta pregunta:
—¿Hay algún francés?
—No,—respondió tristemente el carcelero.
Y sir Cooman volvió á caer en su atonía, olvidando su acostumbrada cortesía, pues habíase entonces habíase impuesto como ley la costumbre de visitar á los nuevos presos en cuanto quedaban instalados.
Por último, una vez postrera se le presentó el carcelero.
—Tenemos un preso de tal importancia, que nuestro honor podrá dispensarse de irle á hacer una visita, aunque ésta dure pocos minutos.

—¿Y qué preso es ese?—preguntó sir Cooman.
—Un sacerdote católico, muy popular en Londres.
—¡Ah!—hizo el atribulado gobernador con el acento de la más completa indiferencia.
—El abate Samuel.
—¡Ah!
Y sir Cooman volvió á quedarse sumido en sus dolorosas cavilaciones, mientras que su esposa é hija, sentadas en el saloncito, mirábase con terror como diciéndose que su apenado padre y esposo, era capaz de morirle.
En el momento en que el carcelero ibase á retirar, se oyó un paso ligero y rápido en el corredor y resonó una voz fresca, juvenil y sonora, voz de una muchacha, que dijo:
—¡Señor gobernador! ¡Señor gobernador!
¡Una buena noticia! ¡Regocijíos! ¡Dios y San Jorge protejan á la cárcel de White Cross!
Y al mismo tiempo entró miss Penique atropelladamente en el saloncito, llevando su cesto de la compra colgado del brazo.
—¿Qué significa todo eso, cabeza de chorlito? ¿Por qué gritas así, loquilla?
—¡Un francés! ¡Un francés!—exclamó miss Penique.
—¡Sí, los agentes han entrado con él en la última Etapa.
Al oír estas palabras levantóse sir Cooman con mucha viveza, pero experimentó una emoción tan viva que se desplomó sin fuerzas en un sillón.
—Pero hablarás de una vez, loca?—dijo el carcelero.—Habla y acaba pronto, que ves que su señoría se va á poner malo?
Y era verdad: sir Cooma se ahogaba y miraba como un lelo á miss Penique.

Hasta el mismo carcelero, para el que, por otra parte, no había nada en el mundo tan perfecto como su hija, frunció ligeramente el entrecejo, porque se le figuró que ésta faltaba al respecto á sir Cooman.
Miss Penique continuó:
—No tiene, sin embargo, nada de extraordinario lo que os digo para que os trastornéis de esa manera. El francés de esta mañana se marchó, traen otro; pues todo esto me parece muy natural.
Sir Cooman hizo un esfuerzo supremo, y poniéndose en pie cogió las manos de la alegre joven, y la preguntó:
—¿Estás segura de que no te equivocas?
—¡Ah! ¡Vuestro honor!
—¿Los agentes traen un preso?
—¡Sí.
—¿Y es un francés?
—¡Sí, un francés de pies á cabeza.
—¿Le visteis?
—Como veo á vuestro honor.
Exhaló sir Cooman un suspiro que conmovió los adornos del artesonado del techo de su despacho, y murmuró:
—¡Ah! ¡Jamás se sabrá lo que sufrí!
Y después, á medida que su rostro se iba serrenado, miró á miss Penique, diciéndole:
—¿Qué agentes son los que le acompañan?
—Uno de ellos es Eduardo Northman.
—¿Y el otro?
—El Hombre Sensible.
—¡Ah! Lo que es éste es un buen sabueso y un buen adicto—dijo sir Cooman exhalaudo un suspiro de satisfacción.—Creyó que la cárcel de White Cross no podía estar viuda de franceses, é hizo todos los esfuerzos para encontrar uno.
Poco á poco iba sir Cooman animándose y volviendo insensiblemente á la vida, recordando sus miembros la pérdida elasticidad, y su cabeza, largo tiempo inclinada sobre el pecho, echábase hacia atrás, lo que es indicio del orgullo y de la conciencia que se tiene del propio valer.

Y al verle así transformado, su esposa é hija cambiaron una mirada de satisfacción.
Mister Goldschmidt, el carcelero, se atrevió entonces á tomar la palabra.
—Ahora que ya está mas tranquilo su señoría—dijo,—me permitirá que haga una observación y un respetuoso cálculo.
—Habla—contestó sir Cooman, que estaba tan contento que besó á miss Penique en las dos mejillas.
—Vuestro honor sabe lo que son los agentes—añadió el carcelero,—y asimismo los franceses. En Inglaterra, país de la templanza, suele decirse «borracho como un francés», y se tiene razón al decirlo.
—¡Sí, por cierto, porque esas gentes tienen siempre el vaso en la mano y se emborriachan sin pudor en presencia de las damas.
Al escuchar estas palabras, tanto lady Cooman como su hija bajaron púdicamente los ojos.
El carcelero siguió diciendo:
—Un francés que se deja prender, lleva siempre algún dinero encima, y á esos galopines les gusta vivir bien, y vuestro honor no ignora que en esta casa no se privan de nada.
—Y de tal manera es cierto esto—añadió miss Penique,—que aquel que traen los agentes ofreció á éstos una botella de Oporto.
—¡De vino de Oporto!—repitió sir Cooman.
—¡Por San Jorge! ¿será posible?—exclamó el carcelero.
Lady y miss Cooman se miraron con aire púdicando. Apenas se veía un vaso de scherry en la mesa del gobernador.
—Por consiguiente—continuó mister Goldschmidt,—no hay que contar con ellos antes de que pase una hora, ó al menos media hora bien larga. Sé lo que dan de sí estos borrachos de franceses; no será una botella de Oporto la que se beberán, serán dos.
—¡Que el demonio se los lleve!—dijo sir Cooman dando con impaciencia una patada en el suelo.
—Así, que creo que vuestro honor podría

emplear de una manera digna esa media hora—repuso el carcelero.
—¿En qué?
—Haciendo una visita á ese sacerdote católico.
—Sea—dij sir Cooman.
El bueno del gobernador estaba tan alegre, que si lo hubiesen pedido, habría sido capaz de besar á todos los presos.
—Y tanto más, cuanto que estoy seguro de que vuestro honor hará algo en su obsequio—añadió el carcelero.
—¡Eh! ¿Qué quiere decir eso?—exclamó sir Cooman.
—Que cuando un acreedor falta á los miramientos que debe á un deudor—siguió diciendo mister Goldschmidt,—el gobernador puede intervenir.
—¿Quién lo duda? Pero ¿de qué se trata?
Y sir Cooman cogió el abrigo y el sombrero y siguió al carcelero, mientras que miss Penique se iba á distribuir sus encargos.
—No me parece decente que un presbítero—dijo el carcelero en el momento en que atravesaban uno de los patios de White Cross,—esté tan mal alojado como el abate Samuel. Su acreedor es ese codicioso Tomás Elgin, que nunca da más que un chelín para la manutención de sus deudores. Esto, como comprenderá vuestro honor, no es suficiente, sobre todo con la carestía de viveres que hay ahora.
—¡Sí, es insuficiente—repitió sir Cooman como un eco.
El digno caballero no pensaba en aquel momento más que en matar el tiempo; tantos eran los deseos que tenía de ver entrar al francés en la cárcel.
—Ayer estubo aquí en persona el Sr. Tomás Elgin para escoger el cuarto que debía ocupar su deudor, y pidió que le enseñase el más barato de todos, y de tal manera me lo dijo, que, á la verdad, creí que se trataba de un hombre del pueblo, de algún ropavejero de White Chapel ó de uno de esos desdichados á los que ese usurero presta dinero al trescen-

GUANO INGLÉS

MARCA EAGLE.—Primeras materias para la fabricación de ABONOS QUÍMICOS... FÓRMULAS ESPECIALES PARA CADA CLASE DE TIERRAS Y CULTIVOS. SALVADOR UBEDA. Oca Juan de Austria, 15, entresuelo.—VALENCIA

El nuevo comandante de Marina D. Joaquín Lázaga, acompañado de su ayudante, ha cumplimentado hoy a los señores Capitán general y Gobernador civil.

A las solemnes horas fúnebres celebradas esta mañana en la parroquia Iglesia de Santo Tomás por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Carmen Marzal Carbonell, han asistido muchas y distinguidas familias deseosas de rendir piadoso tributo a la finada, orando por la gloria eterna de su alma y de dar un nuevo testimonio de pésame a su atribulada familia.

El nuevo director del Hospital, D. Arturo Villarroya, se ha encargado de la dirección, presentándole al personal del benéfico establecimiento el presidente de la Diputación señor Alberola. El Sr. Villarroya ha sido cumplimentado por el cuerpo facultativo de dicho centro.

Trinquete de Pelayo.—Mañana, a las cuatro y media, se jugará un gran partido de pelota a 50 tantos y escalera por encima cuerda, entre los aficionados pelotaris siguientes: Font, Mari y Francisco (azules), contra Arturo y Mendoza (rojos). A tan buen partido, la entrada sólo costará 15 céntimos y 10 la silla.

Se ha ordenado al contador municipal abono 40 pesetas a Domingo Ramos para que se someta al tratamiento antirrábico en Barcelona.

Se ha participado al inspector municipal de Sanidad, para los oportunos efectos, que los médicos de la Beneficencia domiciliaria son los encargados de practicar los reconocimientos de los productos comestibles, bebestibles y otros, remitiendo muestras para su análisis al Laboratorio municipal.

Pasado mañana terminará en la Audiencia el desahucio en las dependencias de la misma, reuniendo sus funciones las Salas de Justicia.

La comisión de Exposición de plantas y flores, en la imposibilidad de convocar personalmente, ruega por nuestro conducto a las Sociedades de floricultores, floristas y a todos cuantos quieran concurrir a la proyectada Exposición de plantas y flores, se sirvan asistir a la reunión que para tratar de dicho asunto se verificará en las Casas Consistoriales a las cuatro de la tarde del viernes 8 del actual.

El señor Gobernador ha dispuesto la inserción en el Boletín oficial de una real orden del ministerio de Agricultura disponiendo que los ingenieros agrónomos no devengan derechos por las certificaciones de reconocimientos en la expedición de vides.

La autoridad militar ha ordenado al Parque entregue 20.000 cartuchos al regimiento infantería de Tettán.

La recaudación del mes de abril último, comparada con la del mes del año anterior, según la nota oficial remitida por la Administración de Contribuciones de la provincia a la Dirección general del ramo, arroja un aumento líquido de 124.336 pesetas, representada por los conceptos de territorial, industrial, utilidades, minas, cédulas personales, pagos al Estado, casinos y círculos de recreo, carruajes de lujo, transportes de viajeros y mercancías y gas y electricidad. Las devoluciones realizadas en el mismo mes de abril han ascendido a 38.116 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a las Juntas de patronos de establecimientos de beneficencia para que sin trámites dirigidos a la superioridad realicen las obras que juzguen necesarias, siempre que su coste no exceda de 500 pesetas.

Mañana «picará punto» el Dr. D. Rigoberto Doménech, que es el más antiguo de los opositores que aspiran a la canonjía vacante en nuestra Metropolitana Basílica. Los ejercicios de oposición comenzarán el jueves próximo.

Comunican de Madrid que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato, dispuesto a cortar de una vez el abuso que en los tribunales se comete con peritos y testigos, citándoles a una hora para no evacuar su cita hasta mucho después, haciéndoles perder días enteros, ha dictado una real orden que publica hoy la Gaceta, y que en síntesis dispone lo siguiente:

«Primero.—Para todas las diligencias y actuaciones judiciales en que hayan de intervenir jurados y peritos, se señalará hora precisa.

«Segundo.—Las diligencias y actuaciones de que se trata se harán con toda puntualidad.

«Tercero.—Si por cualquier motivo esta puntualidad se hiciera imposible, se hará constar la causa.

«Cuarto.—En todas las diligencias y actuaciones a que se refiere esta real orden, se hará constar de antemano la hora que se señala.

«Quinto.—Los juzgados y Audiencias provinciales darán cuenta mensualmente al presidente de la Audiencia de su territorio de los retrasos en las diligencias y actuaciones a hora fija y causas que los motivaron. Los presidentes de las Audiencias territoriales, sin perjuicio de las correcciones disciplinarias que puedan imponer según su competencia, darán por su parte cuenta al presidente del Tribunal Supremo.

«Y sexto.—El presidente del Tribunal Supremo dará cuenta a este ministerio de las infracciones injustificadas que contra esta real orden se cometieran.»

La disposición del Sr. Dato ha merecido elogios de cuantos la conocen, y alcanzará indudablemente el aplauso general.

Después de retirarnos ayer tarde del Consistorio, los Sres. Lisgaría y Vinalxa sostuvieron un animado debate, diciendo el primero que habiendo desavenencia entre la ponencia y el perito municipal, el Sr. Tatay se había puesto del lado del interesado y en contra de la ciudad, y por ello le había acusado de falta de celo. El Sr. Vinalxa lamentó que el Sr. Lisgaría hablase siempre en las sesiones en tono imperativo y como pretendiendo dar lecciones a todos los concejales, y el Sr. Lisgaría replicó que el hablar como lo hacía era solo por costumbre.

El Sr. Vinalxa rogó al Alcalde que a la próxima sesión de la comisión de Ensayo invite a todo el Ayuntamiento para que se discuta detenidamente el dictamen objeto de tan ruidoso incidente, del que volvió a hablar el señor Beltrán, rogando al Alcalde que imponga a todos los concejales la debida corrección y mesura. El Sr. Montesinos Checa se lamentó de que no fuera respetada en muchas ocasiones su autoridad, y después de otras preguntas y ruegos se levantó la sesión.

Terminada la sesión, hubo en la calle de la Sangre, frente a la casa Ayuntamiento, un lamentable encuentro entre los Sres. Tatay y Lisgaría. Amigos de uno y otro lograron separarlos, evitando mayores consecuencias.

Según anunciamos, anoche se celebró en el Ateneo Mercantil la reunión convocada por la Cámara de Comercio con objeto de tratar de las obras de servicio y distribución de muelles de nuestro puerto.

Presidió la reunión D. Antonio Montesinos, asistiendo numerosa concurrencia y representantes de la Asociación Naviera Valenciana, Sociedad Obrera «La Fraternidad», Sociedad Económica de Amigos del País, Sociedad Estivadores del Puerto, Ateneo Mercantil, Sociedad Obrera «La Unión», Sociedad Marítima, Sociedad de dueños de carros, Cámara de Comercio, Casino Artesano del Grao y otras Sociedades obreras de embarcadores, cabrestantes, y de comerciantes y agentes de Aduana.

El presidente explicó el objeto de la reunión, relatando los trabajos realizados por la Cámara para que fueran atendidas las justas reclamaciones del comercio y de los interesados en los asuntos del puerto.

Combató el sistema de muelles elevados que aquí se trata de establecer, y se extendió en atinadas observaciones acerca del particular.

El representante de la Sociedad de estivadores protestó contra las obras en proyecto.

Siendo esta la opinión unánime de los reunidos, hizo el resumen el Sr. Montesinos, quien propuso se eleve al gobierno una instancia pidiendo que por la superioridad no se apruebe el informe del ingeniero director, y que la economía que resultaría al no construirse muelles elevados, se invirtiera en cubiertas para las mercancías.

El representante de la Sociedad de estivadores rogó que se pidiera también el establecimiento de vías metálicas para la carretaría y depósitos de agua para el consumo de los obreros.

El Sr. Pardo (J. V.) expuso su opinión de que fuera impugnado también técnicamente el informe del ingeniero, a fin de que la Junta de Obras del Puerto volviera sobre su acuerdo, que está en contra de todos los interesados.

Después de hacer uso de la palabra otros oradores, se acordó el nombramiento de una comisión para que redacta la exposición que se ha de dirigir al gobierno.

Dicha comisión la compondrán representantes de la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil, Círculo Frutero, Asociación de Navegación y de las cinco Sociedades obreras.

Esta comisión se reunirá mañana.

He aquí el telegrama que anoche al terminar la reunión se acordó dirigir al excelentísimo señor ministro de Obras públicas:

«Verificada numerosa reunión Cámara Comercio, Ateneo Mercantil, Económica Amigos País, Asociación Naviera Valenciana, Círculo Frutero, Agentes Aduanas, Embarcadores, Cabrestantes, Sociedades Marítima obrera, La Unión, Trabajadores Puerto, Casino Artesano Grao, La Fraternidad, estivadores del Puerto, dueños de carros de transportes y otros importantes elementos productores del país, suplican a V. E. suspenda resolución informe de la Junta Obras Puerto Valencia sobre proyecto muelles elevados. En breve se remitirá instancia razonando aspiraciones del Comercio, Industria, Navegación y clases obreras puerto.—Presidente accidental Cámara, Antonio Montesinos.»

La sección de Ciencias Sociales de la Económica de Amigos del País celebrará sesión mañana, a las seis y media de la tarde.

Por la Alcaldía se han remitido 500 timbres móviles al director del Hospital provincial para las certificaciones de los enfermos pobres.

Terminada la sesión del Ayuntamiento, se reunió anoche la comisión de Propaganda y Cartel de la Junta de Feria, ante la que se presentaron tres proposiciones para encargarse de la tirada litográfica de los carteles anunciadores de los festejos, una de las señoras hijas de S. Pablo, ofreciendo hacer la tirada con arreglo a las bases ya conocidas por la suma de 2.390 pesetas; otra de D. José Ortega, por 2.247 pesetas, y la última, de D. Vicente Martínez, por 2.145 pesetas, acordándose, en vista de las tres proposiciones, adjudicar la tirada a este último, que resultó ser el mejor postor, el cual, según se dijo, encargará este trabajo a la litografía de las señoras hijas de S. Pablo. También acordó la comisión aceptar las proposiciones de un particular, que ofrece editar por su cuenta los programas de feria y regalar la tirada a la Junta de Feria, a condición de que ésta lo declare oficial.

Hace pocos días, y con motivo de una escultura expuesta en la calle de San Vicente, nos ocupábamos de los grandes progresos que realizan los artistas en estas capital, y hoy hemos de insistir sobre el mismo asunto, llamando la atención de nuestros lectores sobre una preciosa litografía ejecutada por artistas valencianos. Se trata de una copia exacta de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, tal y como se venera en su Real Capilla. La ejecución es admirable en todos sus detalles, pues al contemplar la imagen, parece más bien que se trate de una fotografía en colores, tal es el parecido con el original. Tirada a 23 tintas, su tamaño es de 70 por 92 centímetros, y su precio es, durante el mes actual, de cuatro pesetas la estampa sola, y ocho pesetas pegada sobre tela y bastidor, precios sumamente económicos si se tiene en cuenta los grandes gastos que la ejecución de la litografía ha ocasionado. Puede adquirirse en casa del propietario D. Pascual Roca, Derechos, 53, litografía, y San Vicente, 55.

El señor Gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes y a los directores y presidentes de centros industriales, interesándose para señalar un día a la semana para el descanso completo de los obreros tanto intelectuales como materiales.

Por falta de número no ha podido reunirse la comisión municipal de Ordenanzas municipales.

Le ha sido concedida sustitución personal por imposibilidad física al maestro del Estrecho de San Ginés D. Enrique Las Heras Marín.

Mañana, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Casino Artesano del camino del Grao la quinta conferencia de Extensión universitaria, en la que el doctor en ciencias D. Eduardo Boscá continuará el tema de la anterior: «Historia Natural popular».

En la Secretaría de esta Universidad se ha recibido el título de licenciado en Derecho de D. Estanislao Muñoz Simeón.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy el señor marqués de Santa María de Silveira, consejero de la Compañía ferroviaria del Norte, el señor duque de Sesse de Urgel y el Dr. D. Vicente Roig, que regresa del Congreso médico.

En el expresado de Barcelona ha salido el empresario del teatro Principal Sr. Oscariz.

En el correo de la corte han marchado esta tarde el exalcalde de Valencia D. Joaquín Roig, el Dr. Escuder y el redactor jefe de El Evangelio, D. Ignacio Santillán.

El señor tesoro de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Vicente Sanchis, 1.700 pesetas; D. Pascual Martínez, 19.788'72; D. José Moutañana, 146'66; D. Manuel Ferrandis, 959'58; D. Eugenio Cabrera, 956'67; D. Manuel Pineda, 2.728'80, y señor depositario-pagador, 8.900.

En virtud de lo dispuesto en la real orden de la dirección general de los Registros de 11 de abril, se advierte al público que desde el 15 de los corrientes las certificaciones facultativas para enterramiento de cadáveres deberán ser extendidas por los peritos forenses de esta capital, sin cuyo requisito no podrá procederse a su inscripción en el registro civil correspondiente.

Hoy solo ha ido de operaciones a Paterna el regimiento infantería de Mallorca.

Ha solicitado el nombramiento de segundo teniente de la escala de reserva gratuita don Hildefonso Toribio Redondo.

Por la Guardia civil ha sido conducida a Mahón una sección de corrigendos.

En los escaparates de los señores de Pamplona llamaba ayer poderosamente la atención del público un magnífico retrato al óleo, tamaño natural, de la preciosa niña Mercedes Suárez Sorni, hija de nuestro querido amigo el catódrico de este Instituto.

Tan notable trabajo es obra del joven artista Sr. Allaga Romagosa, que ha trasladado al lienzo la imagen de la graciosa criatura con verdadero cariño, obteniendo en esta ocasión uno de sus mejores éxitos, pues en opinión de los inteligentes, aparte la absoluta fidelidad del parecido, el retrato se recomienda por lo hábil y maestro del dibujo y la realidad del color, delocadísimo en la tonalidad general del cuadro.

El Sr. Allaga, que acaba de obtener por oposición una cátedra de dibujo, está de plácemes por el triunfo de Madrid y por los aciertos de su última obra.

Ha sido nombrado maestro regente de la escuela superior de niños de Alicante, agregada a la Normal de Maestros, D. José García Fernández.

El señor delegado de Hacienda ha dictado una providencia a propuesta de la Administración de Contribuciones, declarando incurrir en el apremio del 5 por 100 diario hasta cubrir el duplo de la multa impuesta a los ayuntamientos de la provincia que no presentaran a su tiempo la matrícula de industrial del corriente ejercicio y la cuenta de cédulas de los años de 1900 y 1901.

Han pedido autorización para trasladar su residencia, el comandante D. Francisco Ezquerdo y el capitán D. Francisco Portilla.

El jefe de esta comandancia de Carabineros ha participado al señor Gobernador civil que dentro de breves días comenzarán los ejercicios de tiro las fuerzas a sus órdenes, lo cual pone en su conocimiento para que lo traslade a los alcaldes de los pueblos de la costa a fin de evitar desgracias.

CURA RADICAL DEL DIABETES POR LA MIXTURA ANTIDIABÉTICA Ph. MARTIN DE SARLAT

Los resultados obtenidos sobre los numerosos enfermos tratados durante estos últimos años han establecido de una manera indiscutible la eficacia de este tratamiento, el único prescrito hoy por las eminencias médicas: permite obtener una cura definitiva, no obstante la supresión total del régimen. El enfermo puede efectivamente comer a su voluntad féculas ó no, en una palabra,

Alimentarse según su Gusto y Apetito.

El opúsculo explicativo se envía GRATIS y FRANCO de porte, pidiéndole a G. MARTIN, Farmacéutico de 1ª Clase, 97, Rue Lafayette, 97, PARIS.

En Valencia, farmacia de Barreal, Alta, 54

Agentes generales: Cebrían y Compañía.—Barcelona

NEW-FUNERAL

Gran cochera en propiedad! SERVICIO FUNEBRE PERMANENTE Colón.-32.-Teléfono 402

Corsetería Modernista Sucursal de Paris Mar, 50, Valencia Legítimos modelos de Paris Últimas creaciones de la moda

Para percales, batistas y cáñamos, desde un real, en la TRASTIENDA de EL CID, 10, plaza San Francisco, 10.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuenta-gotas, es el «Agua de Colonia de Olivo». Por sus bajos precios y aroma sin igual, vendió a todas las extrajeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada se vende a 4 pesetas litro, pidiéndose a Bilbao por garrafones de 4 litros, remesando su valor.

Recomendamos a las personas de buen gusto no dejen de visitar el nuevo establecimiento que hace días han abierto los Sres. Carbonell y Stingo en la calle de la Paz, núm. 7, donde encontrarán las últimas creaciones tanto para señora como para caballero, habiendo quedado admirados del buen gusto y elegancia que dichos señores han tenido para confeccionar los modelos de trajes y abrigos para la presente temporada de verano, para señora.

Lienzos de hilo y de algodón, mantelería de todas clases y géneros blancos por piezas, a precios de fábrica, en la TRASTIENDA de EL CID, plaza de San Francisco, 10.

Mechero Universal V. López, San Vicente, 97, teléfono 834.

Como hablaría un doctor Las enfermedades nerviosas Su tratamiento por las Píldoras Pink

Quien puede lo más, puede lo menos. Es decir, que si podéis levantar fácilmente un peso de 50 kilogramos, con mayor facilidad levantaréis un peso de cinco. Es lo mismo para el caso que nos ocupa, y así puede decirse que el remedio que es capaz de curar la ataxia locomotriz más violenta, la más terrible de las enfermedades nerviosas, curará con mucha mayor facilidad las enfermedades nerviosas de mayor importancia, las variedades de neurastenia, la danza de San Vito, las neuralgias, etc.; que las Píldoras Pink curan la ataxia locomotriz, vamos a probarlo en seguida.

¿Qué es la ataxia locomotriz? Es una enfermedad del sistema nervioso que priva al enfermo de coordinar sus movimientos. Puesto en pie con los ojos cerrados y los pies juntos, el atáxico pierde el equilibrio y cae por delante; cuando anda sacude las piernas hacia delante; en la oscuridad no puede andar; sus miembros y su cara se contraen. Dolores terribles recorren el cuerpo del atáxico a intervalos frecuentes. Por fin la médula es destruida y el enfermo muere. Esta terrible enfermedad ha sido hasta ahora considerada como incurable.

Decimos que vamos a probar que las Píldoras Pink curan la ataxia locomotriz, y en efecto, ¿puede citarse mejor prueba que la certificación de una persona curada? Esta persona es el Sr. D. José Carreira Carreta, calle de Matías López, Sarría (Galicia), provincia de Lugo.

«Certifico que fui atacado hace dos años de una ataxia locomotriz. Independiente de esta enfermedad sufría de continuo dolores de cabeza. Mi sistema nervioso estaba totalmente desequilibrado, continuando la sobreexcitación durante la noche sin poder descansar un momento.

Probé todos los medicamentos posibles, pero

CONSULTORIO Médico y Gabinete de electroterapia de D. J. de Marcoto y D. E. Olaso. Mallorquines, 1, pral. Depilación eléctrica, Consulta de 11 a 1 tarde.

Sucesos

Detenidos La policía ha detenido a un espadista y cuatro tomadores del dos, los cuales han sido encerrados de quincena en la cárcel.

También ha detenido a un sugeto a quien le ha ocupado una ganancia y dos palomos, que están en el negociado de Policía a disposición de su dueño.

Asimismo ha recogido ocho armas prohibidas, tres de fuego y cinco blancas.

Desgracia En el Hospital provincial ha ingresado hoy Claudio Albert Valero, que hallándose trabajando ayer en un campo inmediato a Moncada cogió la escopeta para disparar a un ave que por allí cruzaba, y lo hizo con tan mala fortuna, que se escapó el tiro, dándole la carga en la región inguinal derecha, produciéndole una herida de consideración y la fractura del isquín.

Caída Una mujer llamada Francisca García Anurias, de 40 años de edad, ha tenido la desgracia esta tarde de resbalar y caer en la plaza del Mercado, fracturándose la pierna derecha por su tercio medio inferior. Ha sido conducida al Hospital.

Accidentes Hoy se han registrado los siguientes en las casas de Socorro: Serranos.—Jaime Pons Barrachina, de 30 años, de una contusión en la región inguinal izquierda a consecuencia de atropello por un carro; Pascual Parra Santos, de 63 años, de una distensión de los músculos de la región posterior del muslo izquierdo a causa de un esfuerzo, y Francisco Ferrer Pascual, de 44 años, de una herida contusa en la mano derecha, por una caída.

Glorieta.—Herminio Ruiz Arroyo, de una herida contusa en la ceja izquierda; Victoria Martí Alabarda, de una contusión en la mano derecha; Rafael Soler Gisbert, de una herida contusa en la rodilla derecha, y José Monzó Ribes, de una herida contusa en la cara.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Evangelista en el martirio de la Tina. CUARENTA HORAS.—Mañana principian en la parroquia de San Miguel y San Sebastián; se desayunan a las seis y media de la mañana y se reser...

EL SEÑOR D. Joaquín de Iriarte y Miquelotrena que falleció el 6 de mayo de 1864. Todas las misas que se celebrarán mañana 6 en el Real Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio de su alma.

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA HOY. TEATRO DE BUZAFÁ.—Beneficio de D. Juan Bautista Rodríguez.—Agu mansa.—La muerte de Agripina.—Carceleros.—A las nueve.

FUNCIÓN PARA MAÑANA. TEATRO DE BUZAFÁ.—La muerte de Agripina.—Agu mansa.—El Puño de rosas.—A las nueve.

AGRICULTORES. Pulverizadores, norias, molinos a viento, bombas, pozos artesianos, etc. J. Fierro, calle de la Paz, Valencia.

FOLLETO INTERESANTE. Proceso histórico del Tratado de Paris por el Comandante de Caballería y Abogado don José María González Benard.

MODAS. Altas novedades en modelos de París y artículos propios para sombreros de señoras y niñas.—Mercedes Gascó, Lauria, 18, entrepiso, derecha.

EL CID SASTRERIA Hernandez H. OS 10, PLAZA SAN FRANCISCO, 10. Se han recibido las novedades para primavera y verano. INMENOS BURTIDOS. PRECIOS LIMITADOS. Confección esmerada a cargo de inteligentes cortadores.

Doctor Porres. Curación de matriz y vías urinarias. Consulta de 11 a 1.—Lauria, 16, pral.

Agruras. Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama Pastillas del Dr. Richards.

Pastillas. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de firme en serviente. DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Avisos Judiciales

EDICTO. En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, dictada en autos ejecutivos, se sacan a pública subasta por término de ocho días los bienes siguientes:

- Dos mil ciento cuarenta kilos grano de bacalao, justipreciado a razón de diez y ocho pesetas los cien kilos, importan trescientos ochenta y cinco pesetas veinte céntimos. 385 20
Quince mil cuatrocientos setenta kilos de grano mineral, que a razón de diez y ocho pesetas cada cien kilos, importan dos mil setecientos ochenta y cuatro pesetas con sesenta céntimos. 2.784 60
Tres mil doscientos cuarenta kilos de azufre gris, que a razón de nueve pesetas los cien kilos, importan doscientos noventa y una pesetas con sesenta céntimos. 291 60
Setecientos veinte kilos de sulfato de hierro, que a razón de siete pesetas los cien kilos, importan cincuenta pesetas con cuarenta céntimos. 50 40
Diez y seis mil cuatrocientos cincuenta kilos de sulfato fósil, que a razón de nueve pesetas cada cien kilos, importan mil cuatrocientos ochenta pesetas con cincuenta céntimos. 1.480 50
Mil setecientos ochenta kilos kainita, que a razón de siete pesetas cincuenta céntimos los cien kilos, importan ciento veintinueve pesetas con sesenta céntimos. 124 60
Para cuyo remate, que tendrá lugar en un solo lote y en la Sala de audiencias de dicho juzgado, se ha señalado el día diez y seis de mayo próximo y doce horas del mismo, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio y sin que previamente se consignen en la mesa del juzgado ó en establecimiento destinado para ello, al menos el diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la del mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta, pudiendo hacerse el remate en calidad de para ceder.

Fiestas a N.ª Sra. de los Desamparados. Iluminaciones eléctricas.—Instalación completa: brazo y tulpas, pías. 1.º.—S. Mateu, Abadía San Martín, 12. NOTA. Conviene pronto aviso.

Fábrica de persianas de Joaquín Navarro. Verdad en cortinas persianas de todas las clases más aceptables y sólidas conocidas hasta hoy, con PATENTE de invención y premiadas en varias exposiciones. También se reforman y pintan de todas clases, a precios económicos. Ptas. de Mirasol, 4, (esquina a la calle del Poeta Querer).

Garganta, nariz, oído. DR. J. VIEDMA. Consulta diaria de 8 a 10 de la mañana y de 11 a 1 de la tarde. Plaza de Calatrava, 2, pral.

Consultorio Grifo. ENFERMEDADES SECRETAS. Horas de consulta: de 10 de la mañana a 1 tarde, y de 7 a 9 noche. Santa Teresa, núm. 21, principal. Clínica de enfermedades nerviosas y mentales. GABINETE ELECTROTÉRAPICO DEL DR. BARTENA. Catodrástico y exmédico del Manicomio.—Plaza de Benlure (antes de la Pelota), 2. Consulta de doce a dos.

Grand Hotel de España (Título en propiedad). Único en su nombre en Valencia, calle Pintor Sorolla, del 1 al 7, y Moratín, 1, se sirven cubiertos desde 3 pesetas en adelante. Biscuit glacé todos los días, se sirve a domicilio.

VACUNA. Centro Provincial de Vacunación Animal, 14, Milagro, Valencia. Se vacuna todos los días de 11 a 2, garantizando el éxito de la vacunación. Se remiten por correo tubos y frascos francos de porte.

Comprobado a diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sais de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica. L' IDEAL. Inmenso y variado surtido de abanicos y sombrillas. San Vicente, 2, chaflan, y Sta. Catalina, 1 y 3.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En Santa Cruz tendrá lugar al anochecer el plaido ejercicio de la Felicitación Josefina. En la Encarnación, a las ocho misa rezada en el altar de San José, y por la tarde, a las seis, el ejercicio cuarto del septenario al Santo Patriarca con exposición, Felicitación Saotina, sermón por el R. P. Francisco de los Ríos, dolores, gozos y reserva.

Remitido. Sr. Dr. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor mío y amigo: Ha llegado a mis noticias que se trata de crear atmósfera en contra mía, con el objeto de perjudicar mis intereses, interpretando torcidamente y atribuyéndome actos que no he realizado. En vista de esto, créome obligado a declarar que ni por un solo momento he dejado de ser «católico», y que mis afinidades al partido «democrático», siempre fueron por las tendencias que vi para mejorar la condición de los obreros y que jamás hubiera prestado mi concurso a actos que fueran en contra de la religión que me enseñaron mis padres, haciendo constar que si bien formé parte de la junta organizadora del partido, una vez constituido éste no he vuelto a figurar en ninguna junta, dejando de pertenecer al partido. Autorizo a V. para que haga de la presente carta el uso que estime conveniente. De V. afectísimo S. S. y amigo, Rafael Conejos de la Llave.

Teatros

RUZAFÁ.—Con una entrada, que bien puede calificarse de lleno, se estrenó anoche a segunda hora en este favorecido teatro la humorada cómica de Arniches y García Álvarez, con música de Valverde y Torregrasa, La muerte de Agripina, que fué bien recibida por el público, obteniendo aplausos en las principales escenas y los honores de la repetición algunos números de la partitura, entre ellos la marcha coreada del segundo cuadro. Esta noche se celebrará el beneficio del aplaudido actor de carácter Sr. Rodríguez, que indudablemente obtendrá honra y provecho muy merecidos. PARQUE GLOBETA.—Aprobada por el Ayuntamiento la petición de la Asociación de profesores de orquesta que preside el Sr. Casademunt para celebrar conciertos, los concesionarios han cedido el local a la referida Asociación, proponiéndose arreglar el escenario para que la orquesta pueda instalarse de modo conveniente. La celebración del primer concierto depende del estado del tiempo, en previsión de lo cual los ensayos continúan con gran actividad bajo la inteligente batuta de D. José Valls. Entre los conciertos que se propone dar la Asociación, figura uno dedicado exclusivamente al objeto que el Ayuntamiento determine, y otro gratuito dedicado a los muchísimos aficionados que existen en Valencia entre las clases trabajadoras.

TUBERCULOSIS PULMONAR. Mal vertebral de Pott, tumores blancos. Se garantiza la curación si el enfermo tiene condiciones para ello. Clínica Dr. Garcerá.—Caballeros, 25.

ULTIMA HORA

Telegramas de la noche y madrugada: Madrid 4, 23-50.—Asegúrese que no pasará mucho tiempo sin que sea suprimido el Sindicato de los francos, pues no ha podido contrarrestar el agio, aprovechando todas las circunstancias favorables que ha habido. El rey ha hecho un donativo de 1.000 pesetas para las familias de los naufragos de la lancha Dolores, que zozobó en Luarca (Asturias).—Telegrafían de Palma de Mallorca, que en las operaciones del derribo de las murallas desprendiéronse tierras, sepultando a dos obreros, que fueron extraídos con lesiones graves.

Barcelona 5, 12'40 «Gente de trueno» Anoche se estrenó en el teatro Eldorado la preciosa zarzuela de nuestros paisanos Eduardo Escalante y maestro Peydró, La chent de tró, vertida al castellano. Fué un éxito completo para autores y artistas, que recibieron grandes ovaciones y los honores de la escena. Hay zarzuela para muchas noches.—A. AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas Madrid 5, 15-15. «El Imparcial» Analiza este periódico la constitución del Congreso de los diputados, y dice que el saliente Maura del Gabinete y se uniera a las oposiciones, quedarían a Silvela 192 diputados ministeriales, no siendo, por lo tanto, el Congreso instrumento de gobierno. Añade que Maura se ha quedado la llave de la situación. En otro artículo aconseja El Imparcial que se aplaque el nombramiento de senadores vitalicios, porque éstos constituyen el supremo honor en las situaciones robustas, y la actual es una interinidad que a nadie satisface. «El Liberal» Califica al gobierno de enterrador, que ningún desagravio ha dado a la conciencia pública. Después añade: «Los hombres de la situación han sacado a España de quieto. Tiemblan ante las consecuencias de su agresión y desatentada conducta.» «El País» Compara la actual situación con la de 1873. Dice que el único partido de turno que queda en pie amenaza destruirse, y añade: «Apresurámoslo los republicanos. Fácilmente la crisis del gobierno se convertirá en crisis del régimen.» «El Globo» Lamenta el apartamiento de la realidad de los políticos. A este propósito dice: «Pierden el tiempo los pueblos que esperan del gobierno la regeneración del país. Acérquense los pueblos y podrán realizar obras y mejoras.»

El fiscal del Supremo

La Gaceta publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, en la que dice: «La propaganda de ideas políticas en el período preparatorio de las elecciones y el natural calor de la lucha en el ánimo de los combatientes, pueden escusar las palabras y los actos disconformes con los respetos que impone la Constitución y que sanciona el Código. Pasados aquellos momentos, llamo la atención acerca de la necesidad de que se repriman tales desmanes en homenaje a la tranquilidad pública, que es imposible que se altere con voces y provocaciones.» A este propósito recuerda el art. 181 del Código penal, en el cual se prohíbe que en la vía pública y en las reuniones y actos de mucha concurrencia se den vivas ó aclamaciones, se repartan ó lean impresos y se empleen banderas con lemas, y se den vivas a la República u otros subversivos que exciten los ánimos.

Madrid 5, 16-15 Alumbramiento. Berlín.—En esta capital se ha recibido un telegrama participando que la princesa Luisa de Toscana ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña. Despedida de Eduardo. París.—El presidente de la República, monseñor Loubet, ha recibido de Cherburgo un telegrama del rey Eduardo de Inglaterra, saludándole antes de abandonar el suelo francés y agradeciendo al presidente, al gobierno y al pueblo el recibimiento que le han dispensado. Peticion del Roghi. Melilla.—El Roghi ha ordenado a las kábilas fronterizas que le envíen 200 caballos y jinetes para formar un destacamento de 1.000 hombres que vaya sobre Fez. Esta orden del Roghi ha disgustado a las kábilas. Cambio de armamento. Se ha dicho que se autorizará a la fuerza pública para que dentro de las poblaciones emplee distinto armamento al Malfeser, usando este sistema la Guardia civil en desplazado. Conferencia. El Sr. Urzáiz ha conferenciado con el señor Silvela. Lo que dice el presidente. El Sr. Silvela nos ha manifestado que la sesión inaugural de las Cortes se celebrará en el Senado, por haber sido en el Congreso el acto de la jura del rey. Ha añadido que presidirá el representante del país que tenga más edad, sea diputado ó senador. En el salón de Conferencias del Congreso se ha dicho que será el marqués de la Vega de Armijo ó el Sr. Llano y Peral. Duda el Sr. Silvela que los republicanos se atravien en la sesión inaugural a dar vivas a la República, y funda su opinión en las pruebas de senates y de cordura que han dado en actos recientes los republicanos y los socialistas, reconociendo en ellas un estado de ánimo favorable a no producir perturbaciones estériles. Firma. El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del rey un decreto autorizando la adquisición de 10.000 postes telegráficos. El de Hacienda ha sometido a la firma regia un decreto derogando el que disponía que los médicos tributasen por medio de patentes. Desde el año de 1904 las clases médicas tributarán con arreglo a las disposiciones generales consignadas en el decreto de 28 de mayo de 1896. También ha firmado el rey otro decreto aumentando la adquisición de unos aparatos para las minas de Almadén. Paraiso. Zaragoza.—El Sr. Paraiso ha insistido en la defensa del programa de la Unión Nacional. Négase a pactar con los partidos turnantes, de los que ha dicho que son incapaces de aceptar y realizar dicho programa. Ha añadido que ni con monarquía ni con República se salvará España si no se pone en vigor el programa de la Unión Nacional, único que nos pondrá al nivel de las naciones de Europa. Barcelona 5, 17-15. Continúa el conflicto. Sigue el conflicto de los vendedores de los mercados. Numerosos grupos de mujeres obligaban a retirarse a los vendedores de frutas y hortalizas que se situan en las calles, exigiéndoles que no expendieran verduras y legumbres. La policía ha prestado servicio extraordinario, pero le ha sido imposible evitar algunos atropellos. Los vendedores de pescado se han unido a la huelga y han visitado a los dueños de tiendas de salazón pidiéndoles que no vendan mañana. De once a doce las vendedoras han recorrido las calles del antiguo casco de la ciudad, apedreando los puestos en donde se vendían hortalizas y cemetiendo algunos atropellos. En la calle de Templarios han destruido un puesto de venta, hiriendo al dueño. En la calle de San Antonio se han registrado hechos análogos. Ahora se encuentran en la plaza de la Constitución grupos de payeses de los pueblos inmediatos y de revendedores. Ha habido muertes y la efervescencia es grande. En el Ayuntamiento. Pronto va a abrirse la sesión del Ayuntamiento. Hay gran marejada. Entre los concejales catalanistas y republicanos existe disparidad de opiniones, y unos y otros se recriminan, echándose la culpa de lo que ocurre. Precauciones. En previsión de lo que pueda ocurrir, se ha establecido en el patio de la Audiencia un destacamento de la Guardia civil y mucha policía al mando del Sr. Tresols que están dispuestos a acudir a donde hagan falta. Sumaria. El Capitán general ha ordenado se forme sumaria por las frases sediciosas que se pronunciaron en el mitin obrero el día 1.º de mayo. Huelga. Se han declarado en huelga los obreros de cuatro fábricas de paraguas por haber sido despedidas de las mismas algunas operarias. Sol y Ortega. Hoy ha llegado a esta capital, procedente de París, el Sr. Sol y Ortega.

El héroe.—Esta noche se representará de nuevo en el teatro Romea la obra de D. Santiago Ruilón El héroe, muy as representaciones se suspendieron. Parece que se ha introducido algunas modificaciones, en la mencionada obra dramática, más esto no obstante se cree ocurrirá algo desagradable durante la representación.

Madrid 5, 18-15 Congreso Odontológico. Ha terminado en sesiones el Congreso de Odontología Médico, último de la serie que se ha celebrado en esta capital. El presidente, Dr. Calleja, ha pronunciado un admirable discurso-resumen, felicitándose de la cultura de que ha dado muestra la clase médica española con motivo del Congreso Internacional de Medicina. El señor Cardenal Casañas. Esta mañana en el expreso ha llegado a Madrid el Obispo de Barcelona, señor Cardenal Casañas. «El Correo Español». En su artículo de fondo se ocupa de la campaña que todos los periódicos hacen contra el Sr. Maura, y dice que es imposible que el ministro de la Gobernación alardee de sinceridad. «En este asunto, termina dicho periódico, todos son iguales. Contra el tifus. En el ministerio de la Gobernación se han reunido esta tarde el director general de Sanidad, el Gobernador, presidente de la Diputación y Alcalde de Madrid, estudiando el asunto de la epidemia tífica reinante y adoptando medidas para combatirla. El Sr. Uria. Oviedo.—Ha llegado, procedente de Madrid, el Sr. Uria, siendo encerrado en la cárcel-fortaleza. El otro Uria, que se hallaba en Oviedo, ha sido incommunicado. Algunos lesionados a consecuencia de los sucesos de Infesta han huido para evitar que se les detenga y moleste con declaraciones y comparecencias ante el juzgado.

Madrid 5, 19-15 Cotización. En el correo se ha hecho hoy el 4 por 100 interior a 76'20. Los francos a 36'05. Las obligaciones del empréstito a 96'90. Los duques de Guisa. Han llegado a esta capital los duques de Guisa, recibiendo en la estación las autoridades. Choque. En la Carrera de San Jerónimo ha chocado un tranvía con un carro, resultando herido el carretero y muerta la mula que conducía al carro. Desgracia. En la calle de Alfonso XIII un ascensor cogió a una asistenta, dándole un fuerte golpe en la cabeza cuando aquél descendía. La asistenta está gravísima. Intento de suicidio. En la calle de los Artistas, un anciano que padecía una enfermedad crónica se infligió dos cortes en el vientre con una navaja de afeitar. Se halla grave. Proyectos de un rector. Valladolid.—El rector de la Universidad señor Unamuno convocó a una reunión a los estudiantes que no entraban en clase desde primeros de abril. Les habló de establecer una caja de ahorros escolar, de celebrar funerales por los víctimas de los sucesos de Salamanca, de montar centros de información para casas de huéspedes y de algunos otros proyectos. Los escolares acogieron con gran hilaridad alguno de los proyectos del Rector. La locura del Mautser. Así titula el Heraldo de Madrid su artículo de fondo. En él aconseja a quienes mandan alguna reflexión y juicio en la cabeza para evitar que el pueblo les ponga la camisa de fuerza. Añade que estamos en plena locura del Mautser, y que es preciso que esto finlce. Más sepulturas. El Gobernador ha autorizado al Ayuntamiento para que construya más sepulturas en la Necrópolis del Este, en donde se habían agotado.

Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 5, 16'10. 4 por 100 interior. 75 80. 4 por 100 exterior. 75 92. Amortizable 5 por 100. 96 85. 5 por 100 carpetas provisionales. 96 75. Banco de España. 481 00. Tabacaleras. 428 60. Cambios París. 86 20. París 5. 87 95. BRUXELLES.

Pedro Gallana (Don Juan de Austria, núm. 15) Barcelona 5, 16-25. 4 por 100 interior fin próximo. 76'01. Amortizable (excupón). 96 75. F. C. N. de España fin. 60 25. M. Z. Alicante. 96 40. Orenses. 83 40. Colonias. 66 50. Catalanas. 82 12. París 4 por 100 exterior (excupón). 85 05. Madrid 4 por 100. 75 95. Francos. 86 80. Libras. 84 80.

Sección amena

OMARADA.—Aunque no tres-dos-tercera, le dijo dos-dos a Aznar, a tomar el tres en casa hoy te tienes que quedar. —No puedo, dijo un-dos-tercia, pues voy a ver Ramón, a quien ha herido anteyar el primo-dos de un vagón. Aunque la charada es fácil, dice el que la ha remitido que es un apellido el todo ilustre y exclarecido.

Solución a la anterior: Conciliadora.

Imp. de Juan Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Callos—Durezas

Es el mejor. Siempre curall

Preocúpese contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Valencia, Dr. Costas y en todas las farmacias y droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Callos—Durezas

¡Jamás deja de dar resultados! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones. UNA PESETA

MANUFACTURA de PIANOS DE GOMEZ

Durante la reedificación de la casa-fábrica, se ha trasladado el despacho de pianos y órganos a la casa contigua, ALMIRANTE, núm. 3.

Delicias del Tocador. Agua de Florida de MURRAY & LANMAN. TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

GUANO JOHNSTON Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. Viuda de J. E. Monfort.---Despacho: Don Juan de Austria, 21, bajo

VAPORES. Compañía Valenciana de Navegación. España, Francia é Italia—para carga y pasajeros.

COMPANIA SEVILLANA. Itinerario fijo. Olérvana. saldrá el día 7 del actual para Barcelona, Cete y Marsella.

MEDIANA de ARAGÓN. Las Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón son el producto natural, de acción depurativa tan excelente, que puede asegurarse constituye hoy el remedio más radical para curar las impurezas de la sangre, corregir sus desarreglos y espesar los humores del organismo.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, padecidos, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.

Cabo Ortegall. Se espera y saldrá el día 7 del actual para Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Alquileres. Se alquila en la calle dels Trancais, 6, una planta baja y un principal con muchas dependencias, y otra planta baja en la calle del Triador, 19.

El rabioso dolor de muelas cariadas. Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA.

Descubrimiento importantísimo. Por fin llegó a España la especialidad única en su género, del eminente Dr. Mr. A. Charles Lambert, de París.

Subasta. de un solar en la calle del Mar de esta ciudad. Voluntad de sus dueños y con intervención del corredor de cuello don J. García Suay, Mosén Ferreras, 11, se subasta y rematará, a la postura que se acepte, la finca siguiente:

Ruéspedes. En una casa que no es de hipotecas se ofrecen habitaciones elegantes y a 3 1/2 cuartos, con antecorredor y sin ella.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica. Línea de Cuba y Méjico. El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz.

BOCA MENTHOLINA. SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir MENTHOLINA.

Ventas. Se vende un motor sistema «Crosley», fuerza de 14 a 17 caballos é gas pobre, una máquina de cepillar y poner á granel, otra de machambrear, otra de aladrar, un aparato de aserrar con engrajes automáticos, un torno, una piedad de alilar, 16 metros de transmisión con todos sus accesorios y demás utensilios propios de un taller de carpintería mecánica.

El Cartagenes. saldrá de este puerto el 16 del corriente para Ceuta, Marruecos. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Andrés Guardiola, calle de Colón, 34.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz. El vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana.

Pavimentos de asfalto para terrados, patios, almacenes, etc. La última palabra del adelanto en la construcción; con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios.

Servicio regular de vapores Para Bristol. EL TUDOR cargará el miércoles 6 actual.

Para Amsterdam. EL HEBE cargará el jueves día 7 del actual.

Línea de Buenos-Aires. El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz. El vapor Reina María Cristina directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Vapores directos á Barcelona. Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, por los vapores Canalejas, Vicente Sanz y Vicente Ferrer. Exito maravilloso LA INCUBADORA MODERNA. Aparatos de incubación artificial. Último modelo perfeccionado.

Para Liverpool. EL CASTILLA cargará el miércoles 6 de actual.

Para Glasgow. EL MARINER cargará el jueves 7 del actual.

Línea de Fernando Póo. El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz. El vapor San Francisco para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.